

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 8 pesetas, Semestre, 1'75;
Trimestre, 1: Número suelto
10 céntimos.

AÑO 8 NÚM. 189

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SORIA 22 DE AGOSTO DE 1920

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

Trece funestos.

Todavía no han cicatrizado las heridas que seres indefensos recibieron por la espalda: el infantil cuerpecillo asesinado por los guardias de Seguridad, habrá entrado en el período putrefacto y, el hedor de los vendajes, parece ser estimula a los conservadores a continuar su obra de aniquilamiento y destrucción social.

Que al pueblo se le exija una tributación para armar monstruos que asesinan indefensas criaturas; que las armas que debieran proteger y defender al ciudadano se esgriman y disparen contra él, solo se consiente en una Patria como la nuestra en la que la responsabilidad gubernamental es irrisoria y ficticia.

De triste recordación es el 13 de Agosto de 1917 y, si bien en aquel día nefando la sangre proletaria cedió su rojo al suelo, no le va en zaga el 13 del 1920 en el que la policía, disparaba contra los ávidos de justicia en tanto que el ministro de Instrucción pública atracaba el espíritu nacional.

El Gobierno Dato, inmortalizando su 13 de Agosto, anula mediante un Real Decreto el crédito de quinientas mil pesetas para la creación de cantinas, bibliotecas y misiones escolares, dejando al propio tiempo sin aplicación el millón y medio de pesetas que debiera destinarse a la creación de escuelas graduadas y unitarias y llegando su refinada ensaña en destinar a otros menesteres las quinientas mil pesetas que debieran costear las becas proletarias.

A los niños pobres, se les quitan escuelas y se les dá balazos.

Esta es la política de Dato. Ahora bien, si la criminalidad está en razón inversa de la instrucción esto es, que las naciones instruidas, no sufren tanto la desgracia del criminalismo y, por otra parte quien abre una escuela, cierra una cárcel, el gobierno

Dato, al transferir los créditos de la Instrucción pública española, aparturó muchas cárceles fomentando la criminalidad.

Y los hombres que fomentan el crimen, son deudos de grillete o guillotina sujetos a la ley del saldo.

Yo, ante semejante política, más que conservador, quisiera llamarme bandolero o pirata.

EL DE LA GOMA.

No es lo mismo jugarse la pasta al monte en los casinos, que jugar los casinos con el pasto del monte.

PERFIL

Breve comentario.

Un gobierno de políticos reaccionarios, en pleno siglo veinte, ha suspendido la publicación del importante diario «El Sol», confeccionado con todos los adelantos modernos, y cuya principal misión consistía en difundir la cultura en este abandonado país donde tanto escasea.

Porque ese notable periódico se propuso ilustrarnos y que su lectura nos resultase al mismo tiempo económica, se suspende su publicación complaciendo de esa manera a esa «ren» vieja que comprometió la neutralidad de España durante la guerra, y en cuyas columnas solo se trata de las corridas de toros...

Consumado ese inicuo atropello apareció seguidamente en la «Gaceta» una disposición en virtud de la cual se suprimían las partidas consignadas en el presupuesto para combatir el analfabetismo.

Sin duda, esa colección de políticos fracasados necesitan que el cincuenta por ciento de los españoles sigan siendo analfabetos eternamente...

La causa que origina estas medidas, es bien sencilla.

Si quedara definitivamente exterminado el analfabetismo en nuestra nación, sobrevendría como consecuencia inmediata la desaparición de esos políticos ineptos, que todavía se sostienen por la ignorancia de los mansos electores y la transigencia de determinados elementos.

Ese atropello cometido en una nación que se precia de civilizada, llena de indignación mi alma puramente española viendo con dolor profundo la decadencia de nuestra desdichada patria, que muere lentamente, envuelta en las cenizas de su glorioso pasado.

SORIANILLO.

LA OLLA HIRVIENTE

Con la permanencia de Dato en el Poder, estamos atravesando una era dictatorial cruentísima.

Las represiones sangrientas se suceden con aterradora frecuencia. Los atentados de los cuerpos armados contra los ciudadanos, están á la orden del día. Entre uno de tantos atropellos de los que engendra el gobierno, descuellan el de cohatar, la libertad de obra para la Prensa, imponiéndola una tasa en el precio, y limitando su tamaño y volumen; suprimiendo además algunos periódicos que no quieren dañar los intereses de sus lectores admitiendo las descabelladas disposiciones de ese gobierno datista, que más es inquisitorial que constitucional.

Todos los Gobiernos que hasta la fecha se han sucedido o se han relevado, han parodiado al Tenorio en aquello de

... y en todas partes dejó memoria amarga de mí,

pero en la ocasión presente, Dato, este conservador que está resultando más Villa que Pancho el de Méjico, djá en mantillas al abominable Cierva, al execrable Maura y a tantos otros más en eso de cohatar libertades y hacer asesinar a defensores de sí mismos.

Si la política de terror armado que practica actualmente el Presidente del Gobierno, Sr. Dato, cree él que es la forma introductora de una era de estabilidad pacífica en nuestro pueblo, se engaña de medio á medio, por que para no formarse conjeturas hay que vivir en el pueblo y tratar a sus moradores, no en las altas esferas como el Sr. Dato, que no ve ni oye más que lo que sus compañeros de Gabinete hacen y dicen, pues viviendo y tratando al pueblo sufrido, se vé que esa política nefasta no es más que un soplillo avivador de la llama revolucionaria, la cual hará se sobre la hirviente olla en la que todo español tiene cocinando alguna injusticia o algún vejámen.

¡Bravo Portillo! ¡Maestre La-

borde! ¿Es posible que la imagen o el recuerdo de esos dos hombres asesinados no revelen la verdad a los ojos del presidente del Consejo de ministros?

Pues está claro. Es el resurgir a ratos, poco a poco, con largos o cortos intervalos, de España por medios revolucionarios, que es el único método que el Estado ha de admitir como lícito, ya que por las vías de cordura y senatez no logran los obreros de Riotinto que sus pequeños hijos no se mueran de hambre, así como tampoco ningún ciudadano español logra no verse perseguido, encarcelado o muerto por la B-nemérita (?) Guardia civil.

Los policías asesinados, los guardias cosidos a puñaladas, ¿no revelan a la mente del Sr. Dato la tempestad que habrá de desencadenarse muy en breve?

Todo lo que ocurre y ha ocurrido en Barcelona, Valencia, Zaragoza, y en tantas otras capitales y pueblos de España, no son mas que bostezos de la España entumecida, que se prepara a dar el golpe mortal a la caterva de trogloditas que la han tenido maniatada con las cadenas de la represión armada.

Ojalá podamos pronto palpar, al igual que se respira ya, el ambiente revolucionario, porque el día que lo palpemos, naturalmente, estaremos en pleno auge revolucionario y muchos de los que ejecutan desmanes bárbaros sin creer la proximidad del día fatal, a la par que venturoso, dormirán, con sus víctimas, el sueño eterno.

RAMIRO IGARACÍA CANONCER.

Degradación moral

Aquí, las quiebras son generales: aquí, el desquiciamiento va de abajo arriba y de arriba abajo. Andan a ciegas los policías tras de los asesinos. Los asesinos andan a tientas con el problema social.

El país, cada día va perdiendo más y más las esperanzas de ver realizado su sueño de pacificación y bienestar. La justicia que no sabe enjuiciar porque se halla en las sabias leyes del siglo consumido, pier-

de en sus funciones lo esencial. El poder público no lo produce el pueblo. El Parlamento está constituido por audaces que han tenido la ocasión de adquirir una representación popular. Las Federaciones patronales, intentan destruir a las asociaciones obreras. Los gobernantes eslabonan los fracasos haciendo una cadena histórica.

Los que venden, roban. Los que compran, encarecen. Los que consumen, padecen miseria aun con los salarios que son crecidos en la cantidad de moneda; pero no en la calidad económica de la moneda. En Barcelona, las autoridades atropellan inicuamente a los obreros, no tolerándoles ni el ejercicio de los más elementales derechos de Asociación. La policía se dedica a no hacer nada. Los atentados contra las personas se repiten cada día, y los diarios cada día amanecen con titulares relacionadas con los «crímenes sociales» y «crímenes sindicalistas» cuyos autores no aparecen luego.

En Zaragoza se dan ocho o nueve mil duros por que dejen jugar a todas las horas y durante el verano: en Valencia se lamentan de que el reinado de la timba es enorme. Florece la pasión que hace la venalidad de los hombres.

Aumenta el alcoholismo. El hambre se viste con el traje único, pero hace lo suyo. La gente que se cree llegada a otros tiempos desmoraliza las costumbres populares, y las disciplinas familiares. No hay en el pueblo la educación civil para ir a una revolución. Reina Babel de teorías comunistas, sindicalistas, apolíticas, y que se yo. La avalancha sindical impremedita, parte de su avance, y la brecha que abre a su paso, es una brecha informe. La modificación que quieren hacer los obreros es una revolución. Pero una revolución hecha desde el Sindicato es como un Sindicato planeado y organizado desde el Poder: es un imposible. Los sindicatos pueden ser el todo, pero como no existe la nada, siempre hay cosas complementarias que hacen un gran juego en los destinos del mundo. A una revolución no le pueden dar forma los sindicatos. Y no pueden porque la revolución debe empezar ya dentro de los sindicatos para bien de las masas obreras. Necesariamente la falta de instrucción gubernamental de los que gobiernan España sería mayor si los obreros se educarán cada día más, fuera de la lucha económica, en la parte política.

Todo esto ocurre algo confusamente. La prensa que llamamos grande resulta ruin engañando a la opinión... «Le metaliza el personal» que decía hace unas cuantas noches un viejo leal de la República. «Rueda un dalar y todo el mundo rueda». El dinero cegó a los ricos, y la furia de dinero ciega a todos, hasta el extremo de que se pierde el hábito de los sentimientos.

En las grandes poblaciones las

gentes ceden a la inmoralidad de una manera enorme.

En la ciudad condal, y aun en Zaragoza, en pleno día se ejerce la prostitución; y en pleno día se pasean los hombres prostituidos, y en pleno día se ofende al mejor principio de la sociedad... Eso no es ir hacia la Revolución. Mentira.

MOISES MENENDEZ.

El lunes fué apedreado por unos mozalvetes el automóvil del aristocrático diputado Señor de Tres Picos, Siete Torres y Once chimeneas.

La policía ha sido movilizada, pues según parece se trata de un atentado.

SUBSISTENCIAS

Decía en 21 de Julio de 1918 en mi campaña

«MEDIDAS DE URGENCIA»

1.ª Prohibición de compra de granos a industriales, comerciantes y particulares, con lo cual se evitaría el acaparamiento y la exportación.

4.ª Obligar a los municipios a la compra de trigo al precio oficial hasta disponer de la cantidad suficiente para el abastecimiento de la población respectiva hasta la próxima cosecha.....

En 27 de Julio dice el Sr. Ortuño en su famosa R. O.

4.ª Régimen de Abastecimiento.—Cada municipio reservará para sí el trigo necesario del producido en su término, demandándolo proporcionalmente a los productores del mismo; cada provincia determinará igualmente la cantidad de trigo que haya de consumir, y las Juntas provinciales de Subsistencias remitirán seguidamente a la Comisaría el estado de distribución y sobrante de trigo de su provincia.

Posteriormente cité como previsión los tiempos faraónicos en que José almacenó en los años de abundancia cuanto trigo estuvo a su alcance y el Sr. Ortuño en la referida disposición dice:

8.ª Establecimiento de depósitos reguladores.—El Estado constituirá en el menor plazo posible y en las regiones de gran consumo, los stocks de trigo o harina, de procedencia nacional o extranjera, precisos para la regulación y aprovisionamiento del mercado.

Hubiéra de seguir ocupándome de la famosa R. O. pero el encargo de la revisión local, me remite algunos acotados referentes a una asamblea de agricultores celebrada en los salones de nuestra Diputación.

Cotejando dichos acotados, se ve a simple vista que *El Avisador Numantino* y *El Porvenir Castellano*, se situaron en diferentes planos.

Según *El Avisador*, los iniciadores de la asamblea obtienen la solución del problema del pan únicamente prohibiendo la exportación de tri-

gos interviniendo la Guardia civil e incautándose el Estado de cien o más fábricas de harinas o del trigo de los agricultores a un precio renumerador siempre superior a 56 pesetas.

El decano de la prensa soriana dice que la asistencia fué insignificante toda vez que concurrieron unos setenta Ayuntamientos y media docena de agregados que con los Sindicatos, Juntas de Agricultores, etc., ascenderían a unos ciento treinta individuos y la provincia la integran trescientos cuarenta y cinco Ayuntamientos con más de doscientos agregados.

Por último, dice, que en la Asamblea se acuerda que no se acuerda nada.

El Porvenir le replica diciendo:

«Lo que no podrá negar es la oportunidad de esta primera Asamblea en estos momentos en que se va a modificar el régimen de trigos por el Gobierno y lo que no se aconsejó en ella es lo que les aconsejaba *El Avisador* seguir la conducta de Zaragoza, no presentar las declaraciones juradas, no sembrar trigo, no pagar las contribuciones porque esto será cómodo lanzarlo desde un periódico, pero no lo practicarán antes que los labradores sus directores, los caudillos del agrarismo soriano, plataforma levantada para combatir la política y los políticos con el objeto de meterse en aquella obteniendo actas de Diputados y Senadores con las que se han votado recientemente los aumentos del último presupuesto del Estado y los recargos de las contribuciones rústica y pecuaria en perjuicio de la clase agricultora.»

Pasando por alto los acotados qui-jotescos de nuestros colegas, consignaré las conclusiones de la Asamblea, las cuales, como en Valladolid, se reducen a dos:

1.ª Prohibición absoluta de la exportación e importación suficiente para el consumo; y

2.ª Intensificar la producción triguera.

Ahora bien, como Ministro mérito-honorario de Abastecimientos que soy, toda vez que tanto Ventosa como Ortuño, como los asambleístas de Valladolid y Soria vienen con gran posterioridad atribuyéndose a su inventiva mis «MEDIDAS DE URGENCIA», he de hacer constar que lo acordado es lo racional, lo lógico y lo equitativo, a la vez que hago mío el párrafo de *El Porvenir* desde «no presentar las declaraciones juradas, no pagar las contribuciones, etc., etc.»

Seguramente, *El Avisador* creará que estas manifestaciones espontáneas, son hijas únicamente de mi enemistad personal con Felipe; pero nada más lejos de mí, pues ante la utilidad pública, deben posponerse el personalismo y los ideales discrepantes.

Lo propuesto por las Heras es una embestida a los molinos de viento o qui-jotada. Veámoslo.

Supongamos que tú, Felipe, fueras Jefe supremo de los agrarios, y que yo lo fuera del Gobierno.

Como tal Jefe, mantendrías tus proyectos, que secundarían unos millones de productores; pero yo, tendría a mis órdenes el poder legislativo, el ejecutivo y el consumidor, en el que se comprende esa avalancha formidable e invencible de obreros intelectuales y fuerzas de mar y tierra.

Cuando la recordación y la persuasión fueran por tí desatendidas, entonces, llegaría, no a lanzar el Ejército por los pueblos agrarios, sino a la urbe hambrienta e irresponsable en virtud del siguiente decreto:

1.º *Los pueblos que no contribuyan al sostenimiento de los gastos del Estado, quedaran eliminados del apoyo de aquellos institutos y organismos sostenidos por el mismo, como Ejército, Guardia civil, Tribunales de justicia, etc., etc.*

2.º *Estando conformes los agricultores en eliminar el cultivo triguero, se prohíbe en absoluto su siembra, y el Gobierno se incautará de todos los artefactos molineros.*

Y dime, Felipe, ¿qué sería de esos pobres agricultores y de tus acciones harineras?

¿O crees que tú ibas a comer pan y mis hijitos hierba?

No, las Heras; defendamos al labriego, ilustrémosle, guiémosle, sí; pero por caminos viables, no proponiéndoles llegar al fin por una cuesta arriba sin cuesta abajo, por que esto es hipotético é irrealizable.

Y haciendo punto final, prometo dedicar unas cuartillas al Sr. Posada, en el próximo número.

FÉLIX CALAVIA GARCÍA.

Del Burgo de Osma

La falta de espacio nos impide publicar íntegra la reseña de las fiestas de Burgo de Osma, lo cual no ha de ser obstáculo para ocuparnos de ellas aunque brevemente.

El 15 del actual, con el consabido repique general de campanas y disparo de bombas, dieron principio las fiestas de la pintoresca villa.

Saludamos a los hijos de aquel D. Luis Bocos y fuimos objeto de finas atenciones por nuestros numerosos correligionarios.

La banda «Carmen Burguesa», tocó admirables composiciones y en el «Casino Nuevo», saludamos bellísimas señoritas cuyos nombres no consignamos por no incurrir en omisión involuntaria.

Los dulzaineros de Sacedón, también ejecutaron armoniosas piezas y una alegre y melodiosa diana.

Posadero y Alcalareño despachan los cuatro astados, ante una concurrencia compacta y complaciente.

Nuevamente, desde estas columnas saludamos y hacemos presente nuestra gratitud a cuantos en obsequio nuestro se distinguieron.

Jesús Andaluz.

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

Certamen nacional del ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros deseando inculcar la práctica de esta virtud que es el camino a los pueblos y que como hábito personal fortifica la vida económica de las familias, convoca a un concurso de trabajos y estudios sobre el mismo, según los premios y condiciones siguientes:

1.º Se otorgará un premio de 500 pesetas a la Monografía que con el mínimo de 1.500 palabras y el máximo de 3.000, y con la mayor claridad y sencillez desarrolle el lema: «El ahorro como virtud social.»

2.º Otro premio de 500 pesetas para la colección de máximas para los niños sobre la idea del ahorro y la previsión, bajo el título siguiente: «Decálogo ahorro-rativo». Cada máxima no excederá de cincuenta palabras, y será preferida la serie de ellas que más concisamente se ajuste a la literatura moral propia de esta clase de sentencias.

3.º Un premio de 500 pesetas para un «Cuento» que despierte la afición del ahorro en los niños. El título de él es de libre elección, y no excederá de 2.000 palabras ni tendrá menos de mil.

4.º Un premio de 1.000 pesetas para el estudio gráfico, en la forma lineal ó circular como se suele hacer, que contenga lo que exprese:

I.—Ahorro general en España desde 1833 hasta la fecha más reciente posible. II.—Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, divididos en dos secciones. III.—Ahorro, por grupos, de las clases media, menestral y obrera. IV.—Ahorro postal desde Marzo de 1916 hasta fin de 1919, por años y profesiones.

El original de estos gráficos no excederá de 50 centímetros de lado, y se acompañará de relaciones detallando las cifras que hayan servido de base al autor y las referencias del documento de que se hayan tomado esas cifras. Los gráficos se podrán hacer en cualquier papel, sin que los colores empleados sean más de tres aparte del negro, recomendado con preferencia el color azul y verde.

V.—Un premio de 500 pesetas para el trabajo más completo referente al siguiente epígrafe: «Reforma» para perfeccionar los servicios de la Caja postal de Ahorros.»

Los originales de los trabajos se entregarán al Administrador general de la Caja Postal de Ahorros antes de las doce de la tarde del 15 de Octubre próximo; se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número y el lema a que corresponde, según los epígrafes anteriores; acompañando además otro sobre cerrado con el nombre del autor, su domicilio y residencia y que se distinguirá por la repetición del mismo lema en la cubierta de él. Los trabajos no premiados se podrán retirar casjeando los recibos que se darán a su presentación por los respectivos originales.

El Jurado, compuesto de personas competentes, no será conocido hasta después de ser suelto el concurso.

Las obras premiadas serán publicadas y distribuidas con profusión, y de

ellas se entregará un cierto número de ejemplares a sus autores. El trabajo que mejor se ajuste a las circunstancias del momento será leído en el acto de la celebración del Certamen Nacional, en el cual se entregará a los autores premiados sus premios respectivos en Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a su libre disposición.

También en el mismo acto se distribuirán Cartillas de la misma Caja Postal y de otras entidades, con el fin de premiar la exaltación de la virtud, la cultura, el trabajo, la invalidez, la vejez, la disciplina y otros actos de civismo, a individuos propuestos por los directores de escuelas, hospitales, asilos, cárceles, y otros Centros.

Señor Jefe de Policía:

¿Se puede consentir que dos "paraguiteras" comprometan constantemente a los hombres en la vía pública y en pleno día?
Por si no lo sabe, se lo decimos.

COSAS

Para conocimiento del público.

Los señores Hijos de Vicén y Compañía, nos comunican en atenta carta, que con fecha 21 del corriente dicen al señor Alcalde:

«Estando para agotarse las existencias de trigo en nuestra fábrica y en evitación de que para el próximo mes pueda faltar harina para el suministro de la plaza, esperamos que por esa Alcaldía se nos facilite el trigo necesario al precio de tasa con arreglo a la R. O. de 27 de julio próximo pasado.»

Para el Sr. Ingeniero de Montes:

Tenemos noticia que nos merecen entero crédito, de que varios vecinos de Covalada, están efectuando una corta de pinos, objeto de una subasta, condiciones que no se cumplieron por parte de los rematantes. ¿Podría decirnos el señor Ingeniero Jefe de Montes de la Provincia, si tiene conocimiento de estos hechos?

El asunto merece la pena y nos ocuparemos extensamente.

Para el Sr. Gobernador Civil e Inspector Provincial de Sanidad.

En el referido Covalada, existe un matadero en tan pésimas condiciones, que los carniceros, velando por la salud pública y por sus intereses, se resisten a sacrificar allí las reses para el abastecimiento público.

No dudamos de la rectitud de ambas autoridades y esperamos tomarán las medidas oportunas.

Sres. de la Junta de Subsistencias:

Muchos labradores no cuentan con otros ingresos que los motivados por la venta de sus cosechas para pagar sus deudas, las cuales es de rigor cancelar en San Miguel -29 de Septiembre- y nosotros preguntamos: ¿a quién han de vender o quién es capaz de comprar el 75 por 100 de la cosecha en cuatro o seis días?

Y aquellos pagos que se verifican

en especie, como rentas, préstamos, etc., etc., ¿cómo han de circular?

Si el labrador precisa de momento dinero, bien para pago de contribución o de otros menesteres, ¿ha de pagar en especie?

Sr. Alcalde:

He aquí una nota de hechos escandalosos en los cuales debe usted de intervenir pronto y *enérgicamente*

Las personas que compran leche, tienen que pagarla á 0'35 pesetas cuartillo y además con la amenaza por parte de los lecheros de que si dicen que la adquieren a ese precio no les vuelven a vender otro día.

Esas personas se han quejado con carácter denunciante al general en jefe de las fuerzas municipales don Anacleto Pando, y con la arrogancia y entereza en él peculiares, les ha contestado que formulen las perjudicadas la correspondiente denuncia.

Con lo cual queda demostrado que él (el Pando), no es nadie, pues como autoridad debía de recoger cuantas denuncias se le presentaran, y al no hacerlo...

—¿No sabe el Sr. Vázquez que la leche está autorizada para ser vendida al precio de 0'30 pesetas y que se vende al de 0'35 y en algunos casos á más?

Porque si esto sigue usted consintiendo, vamos á creer que lleva el tanto por ciento.

—Todos los días, en un establo que existe frente al Instituto de 2.ª enseñanza, se despacha leche; no sabemos a qué precio ni si estará o no adulterada.

A enterarse, Sr. Vázquez.

—Se rumorea que hay comercio de ultramarinos, que tiene las medidas del aceite reducidas.

O lo que es igual, que ese comercio, dando colme la medida, roba sin ningún cuidado, por cuanto el consumidor, ve que la vasija medidora se sale de llena que está, pero no llega a pensar ni mucho menos, que son medidas reducidas, en su cavidad reglamentaria.

Nosotros, lo hemos oído y no lo aseguramos, pero lo que sí queremos es que se hagan repesos frecuentes para anular el doble juego, es decir, que no se use una colección para el contraste y otra para el servicio del público.

Porque puede ser; que cuando el río suena...

DESDE ALMAZAN

En el Municipio.

A las ocho, y bajo la presidencia del Sr. Olmo se abre la sesión.

Asistiendo los concejales señores Zapatero Segundo, Hernández, Romero, Azagra y Leaniz.

Por los niños de Riotinto.

El Sr. Alcalde, hizo uso de la palabra y después de un largo discurso hizo ver en él, el cariño que profesaba a los pobres, propuso se iniciase una suscripción en favor de los

niños que mueren de hambre, (con motivo de la guerra declarada por la burguesía al proletariado de las minas de Riotinto.

Combaten esta proposición las derechas, diciendo si sería para los huelguistas y le contesta el señor Olmo, diciendo que él si tuviera dinero sería para esos hombres que sacrifican sus vidas en defensa de sus reivindicaciones, pero el dinero que él pide es para los pobres niños.

Se pone a votación, y es aprobada con 4 votos contra 2.

El señor Olmo, tiene párrafos brillantes para los obreros de la cuenca minera, que tan heroicos como los Numantinos, se sacrifican antes que entregarse a la burguesía.

Un lavadero.

El concejal señor Zapatero, presenta una proposición para que se consruya un lavadero, para que las pobres mujeres no sufran las inclemencias del tiempo a la orilla del río. Es aprobada por unanimidad.

Los de LA IDEA.

D. MIGUEL MOYA

En San Sebastián, víctima de penosa enfermedad dejó de existir el que fué modelo de periodistas, don Miguel Moya.

En estos momentos cuando se está desencadenando una lucha suicida de redacción a redacción, y algunos escritores descienden al campo de difamación para combatir a otros compañeros, desaparece uno de las mejores figuras del periodismo español.

Su muerte nos conmueve profundamente y en esta hora de dolor recordamos las palabras que en alguna ocasión dijera a su amigo señor Sacristán: «Cuando muera deben poner en mi tumba el siguiente epitafio. «Quise ser periodista, pero no me dejaron.»

Descanse en paz tan glorioso escritor.

Resumen semanal.

Doña Victoria, en el Sardinero se deleita contemplando sus hijitos en tanto que la madre del niño asesinado por la policía no halla reparación al dolor y daño inferido.

— A Sabadell ha llegado la primera expedición de niños y niñas Austriacos lo cual no deja de ser humanitario pero más lo sería destinar esa protección a los niños españoles.

— En Francia en la Manufactura de Servas firmase el tratado de Paz entre Turquía y las naciones aliadas.

— El heredero del trono de Inglaterra, príncipe de Gales viajaba por Australia, habiendo descarrilado el tren que lo conducía.

— En Polonia se han constituido dos batallones de mujeres para luchar contra los bolcheviques.

— En Avilés se celebra un homenaje en honor del novelista Sr. Palacio Valdés.

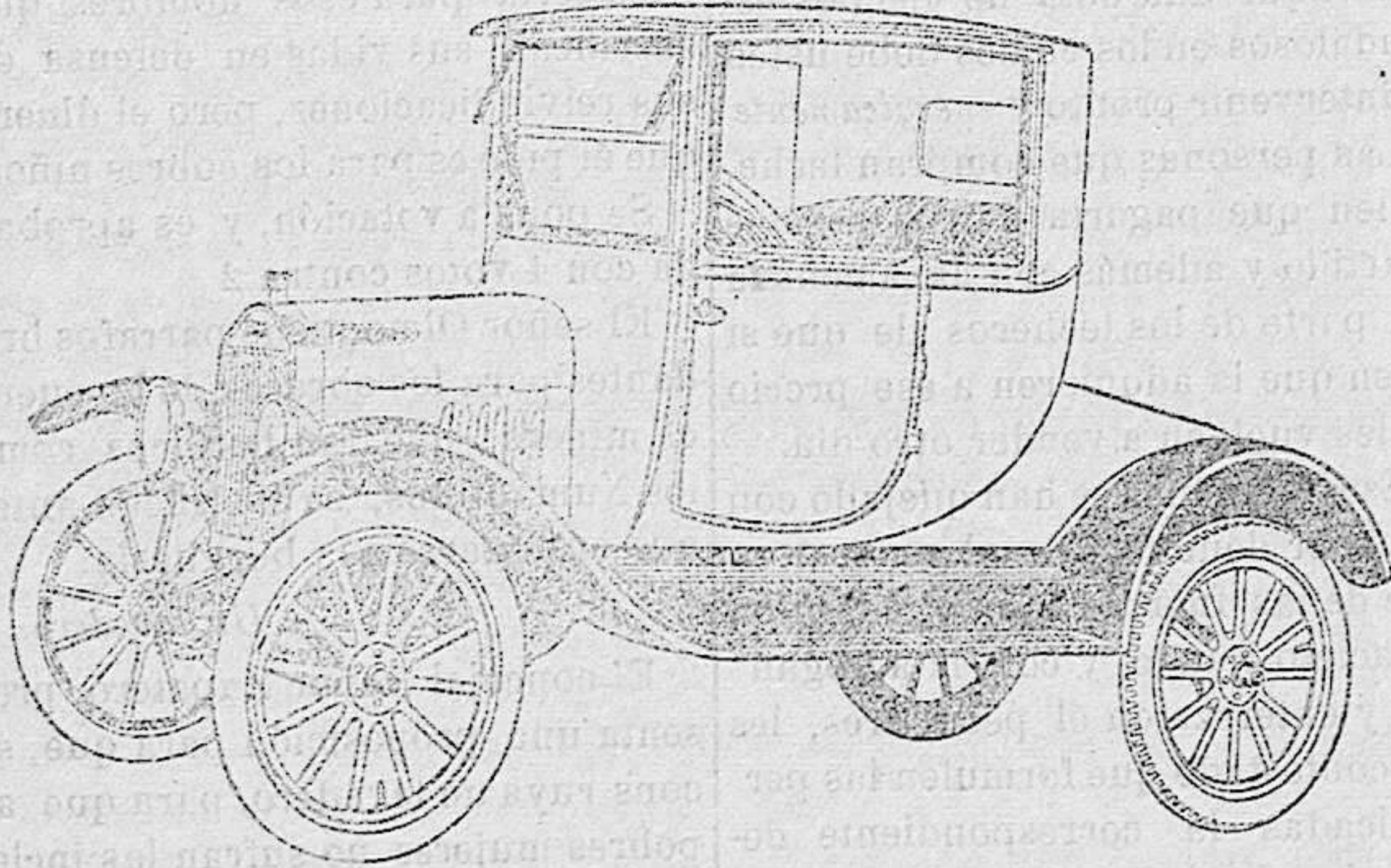
— En San Sebastián falleció el modelo de periodistas D. Miguel Moya.

ALVACAL.

JOSE DE TRIAS Y DE MIGUEL,

Agente para SORIA y su provincia del Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios.

Dirección telegráfica
TRÍASFORD
SORIA



Precios vigentes sobre vagón ó bordo Cádiz.

Coupet con puesta en marcha.	5.800 pesetas.
Voiturette	4.300
Chassis, Auto-Camión de una tonelada con neumáticos	4.900
Id. id. id. Llantas macizas.	4.700

Banco Hispano-Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa central. MADRID

Sucursales y agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.

Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) **AGUARON**

Viajante Ramón Ramón, Demoscacia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, eriner, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, gema, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrucasil).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

MAGIN LAFUENTE

ANTIGUA PESCADERÍA DE
CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de Francisco Diaz y Compañía

Sucesores de J. Diaz y Compañía Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ
«BAR IDEAL»

REUMÁTICOS

Cuando haya fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

JUAN APARICIO LAPUENTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA